REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 75

Rad. 050003121002-**2021-00050**-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 187 del quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por LUZ DARY HINCAPIE NARANJO identificada con c.c. No. 43.476.475 y PEDRO CLAVER LOAIZA LOAIZA identificado con c.c. No. 70.162.274, a través de apoderado judicial adscrito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2021-00050-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

1.1. Predio "Lote 29" - ID 146509			
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos:	
Municipio	San Carlos	NORTE: Partiendo del punto 367 en línea quebrada que pasa por los puntos 260 y 389, hasta encontrar el punto	
Vereda	Vallejuelos	332 (rumbo noreste), en una distancia de 87,334 metros	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	con la Vía Principal. ORIENTE : Partiendo del punto 332 en línea quebrada que pasa por los puntos 290, 346	
Matricula Inmobiliaria	018- 68064	(rumbo sureste), 280, 371, hasta encontrar el punto 370 (rumbo suroeste), en una distancia de 187,427 metros	
Código Catastral	649-2-001-000-0038- 00238-0000-00000	con el predio de la señora María López. SUR: Dada la geometría del polígono, no se presenta colindante en coto punto cordinal. OCCIDENTE: Portiondo del punto	
Ficha Predial	18706622	este punto cardinal. OCCIDENTE : Partiendo del punto 370 en línea recta que lo une con el punto 380 (rumbo	

1.1. Predio "Lote 29" - ID 146509			
Área Georreferenciada	9723 mt ²	noroeste) en una distancia de 43,62 metros con el predio del señor Delfino Ospina. Partiendo del punto 380 en	
Calidad jurídica del solicitante	Propietarios	línea quebrada que pasa por el punto 270 (rumbo noroeste) en una distancia de 93,409 metros hasta el punto 367 con el predio del señor Luis Loaiza.	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
367	1177680,46	895705,5	6° 12' 7,598" N	75° 1' 11,419" W
260	1177686,26	895720,07	6° 12' 7,749" N	75° 1' 10,946" W
389	1177696,49	895753,57	6° 12' 8,322" N	75° 1' 9,857" W
332	1177705,77	895792,91	6° 12' 8,425" N	75° 1' 8,578" W
290	1177663,95	895802,3	6° 12' 7,051" N	75° 1' 8,270" W
346	1177656,37	895810,05	6° 12' 6,805" N	75° 1' 8,017" W
280	1177612,91	895803,24	6° 12' 5,390" N	75° 1' 8,237" W
371	1177580,28	895768,62	6° 12' 4,326" N	75° 1' 9,361" W
370	1177549,35	895742,13	6° 12' 3,318" N	75° 1' 10,220" W
380	1177590,6	895727,95	6° 12' 4,660" N	75° 1' 10,684" W
270	1177658,43	895714,2	6° 12' 6,866" N	75° 1' 11,135" W

1.2. Predio "Casa Lote 8" - ID 146511					
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos:			
Municipio	San Carlos	NORTE: Partiendo del punto 50186 en línea recta que lo une con el punto 338 (rumbo noreste) en una distancia de			
Vereda	Vallejuelos	25,18 metros con el predio de Ángel Aceballos. Partiendo			
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	del punto 338 en línea recta que lo une con el punto 2 (rumbo sureste) en una distancia de 9,04 metros con			
Matricula Inmobiliaria	018- 68113	Principal. ORIENTE: Partiendo del punto 240 en línea recta que lo une con el punto 329 (rumbo sureste) en una			
Código Catastral	649-2-001-000-0038- 00188-0000-00000	distancia de 12,6 metros con Vía Principal. Partiendo del punto 329 en línea recta que lo une con el punto 330 (rumbo suroeste) en una distancia de 31,84 metros con el			
Ficha Predial	18706572	predio del señor Eduardo Quintero. SUR Dada la			
Área Georreferenciada	665 mt ²	geometría del polígono, no se presenta colindante en este punto cardinal. OCCIDENTE Partiendo del punto 330 en			
Calidad jurídica del solicitante	Propietarios	línea recta que lo une con el punto 50186 (rumbo noroeste) en una distancia de 25,59 metros con el predio del señor Alonso Loaiza.			

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	

50186	1177508,65	895450,22	6° 12' 1,976" N	75° 1' 19,712" W
338	1177525,88	895468,57	6° 12' 2,538" N	75° 1' 19,116" W
240	1177522,47	895476,95	6° 12' 2,427" N	75° 1' 18,844" W
329	1177510,9	895481,94	6° 12' 2,051" N	75° 1' 18,681" W
330	1177485,99	895462,12	6° 12' 1,239" N	75° 1' 19,324" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario